

2019/5162

Expediente:	<b>2019/00010524X</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de Sesiones</b>
Asunto:	<b>Pleno extraordinario 27-12-2019</b>
Parte Interesada:	
Representante:	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	

### DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el **viernes, día 27 de diciembre de 2019**, a las **once horas treinta minutos**, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo expuesto, RESUELVE:

### ORDEN DEL DÍA

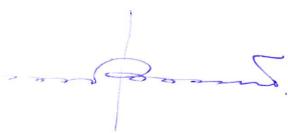
1º.- Resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2020; propuesta de incrementar una plaza de Trabajador/a Social en la plantilla de personal funcionario; y aprobación definitiva del mismo. (Exptes: 2019/8976P y 2019/9439B)

2º.- Suscripción de un Convenio de Cooperación con el Ayuntamiento de Sajazarra (La Rioja) para el suministro de agua potable al enclave de “El Ternero”. (Expte: 2019/9891A)

3º.- Moción de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y Podemos, en relación al Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Burgos para la prestación del Servicio de Extinción de Incendios en la Provincia.

Lo manda y firma la Alcaldía

Miranda de Ebro a 23 de diciembre de 2019  
Alcalde Accidental



Fdo. Miguel Angel Adrián Gutierrez

Miranda de Ebro a 23 de diciembre de 2019  
El Secretario



Fdo. José Javier Merino Alonso de Ozalla